



**ACTA N° 9 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 16 de Marzo de 2015**



TABLA:

- 1.- Actas
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Reglamento de Subvenciones y FONDEVE
- 5.- Participación SENDA
- 6.- Hora de Incidentes

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 16 de Marzo del año dos mil quince, y siendo las quince horas con dieciocho minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de Hualañé don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, Srta. Carolina Muñoz Núñez, don Nelson Maldonado Ahumada, don Enrique Cordero Martínez, y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Secretario Municipal don Luis Arturo Flores Cabrera y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente lee la Tabla y agrega que la Cámara de Comercio se hará presente por un tema que les preocupa.

1.- Actas

Se somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Reunión Ordinaria N° 8 de fecha Lunes 9 de Marzo de 2015:

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba.

Srta. Carolina: Aprueba

Srta. Maldonado: Aprueba

Sr. Cordero: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba.

Por tanto, se aprueba Acta N° 8 de Sesión Ordinaria de fecha Lunes 9 de Marzo de 2015, la que es ratificada con la firma del Sr. Secretario Municipal, Ministro de Fe.

2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde informa que el Jueves 12 del Pte. se reunió la Corporación Municipal Cultural, Deportiva y de Fomento de Desarrollo Comunal y Productivo de Hualañé, que con fecha 13 de Enero de 2014 recibió reconocimiento del Servicio de Registro Civil. Su Gerente es don Cristian Guajardo, y con los representantes de la comunidad ya cuentan con Plan de Trabajo Anual 2015. Funcionará en la Casa de la Mujer y se entregará copia del Plan Anual a cada uno de los integrantes del H. Concejo Municipal.

Directorio:

Vice Presidenta: Sra. Carmen Gloria Abarca Baeza

Secretaria: Srta. Nancy Benavides Candia

Tesorero: Sr. Juan Pablo González Poblete

Directores: Sr. Daniel Urrea, Sra. Eugenia Núñez Aliaga y Sr. Benedicto Rojas

2.- El Sr. Alcalde informa que el 25 de Marzo del Pte. se realizará la Ceremonia de lanzamiento del programa VINCULOS en Hualañé, que operará con 20 adultos mayores. Se trata de un programa de entrega de herramientas que permitan a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad social fortalecer la identidad, la autonomía y la pertenencia para que logren vincularse con la red de apoyo social de su Comuna y con sus pares.

3.- El Sr. Alcalde informa que el Municipio se querrellará contra quien o quienes resulten responsable o responsables de los incendios en Orilla de Navarro los días 13 de Febrero y 14 de Marzo del año en curso, donde han sido quemados alrededor de 150 Kms. de bosque nativo y peligro de al menos 22 casas.

4.- El Sr. Alcalde informa que la conexión de servicios de alcantarillado del pasaje Herrera se realizará el 24 de Marzo del Pte.

5.- El Sr. Presidente informa que se dieron inicio a las obras de pavimentación veredas de El Porvenir y que la reposición de veredas y calles de Hualañé lleva un 95% de avance y que también se dio inicio a la instalación de semáforo en Avda. 11 de Septiembre con Alamiro Díaz y cancha de skatepark en Bellavista.

6.- El Sr. Alcalde informa que hoy en la mañana se realizó el remate de vehículos municipales, y que por segunda vez no hubo interesados. Se esperará el Informe de Tesorería para que pase a sanción de rebaja por parte del H. Concejo Municipal.

7. El Sr. Alcalde dice que en la mañana se reunió con Sra. Directora Provincial de SERVIU y que en Hualañé hay 80 casas con problemas de recepción y por problemas post venta como saturación de pozos. Se oficiará para solicitar recursos para mayor cantidad de drenajes. La casa con mayor dificultad es la del Sr. Ricardo Salazar. Se está buscando la solución de acuerdo a prioridades, se está trabajando en Curicó, Molina y posteriormente llegarían a Hualañé.

El Sr. Cordero dice que hay urgencias en estas necesidades.

El Sr. Maldonado dice que hay gente que lo ha hecho con recursos propios porque se aburrieron.

El Sr. Alcalde da a conocer que el día Jueves 19 a las 18:00 Hrs. se realizará reunión ampliada de SERVIU y vecinos de Villas Norte, para analizar el tema de Plaza El Mirador que se encuentra bastante atrasada. Invita a los Sres. Concejales.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Certificado N° 94 de Sr. Secretario Municipal sobre acuerdo de acoger a trámite solicitud de Patente de juegos electrónicos de doña Amada Reyes Díaz.

2.- Certificado N° 95 de Sr. Secretario Municipal sobre asignación Ley N° 19.378 a funcionarios del Dpto. de Salud don Víctor Gutiérrez A. y don Luis Castro F.

- 3.- *Certificado N° 96 de Sr. Secretario Municipal sobre Modificación Presupuestaria de Dpto. de Educación por \$ 65.000.000 (Sesenta y cinco millones de pesos)*
- 4.- *Certificado N° 97 de Sr. Secretario Municipal sobre acuerdo de autorizar Contrato de Obras de cancha y veredas.*
- 5.- *Oficio N° 28 de Encargada Dpto. Social solicitando exención de Pase de Sepultación y rebaja del 30% de Reducción en Cementerio Municipal para sepultar los restos de Sra. Doralisa del Carmen Castro Valdivia (QEPD).*

Comienza la votación:

- Sr. Sepúlveda: Si*
- Sr. Moreno: Si*
- Srta. Carolina: Si*
- Sr. Maldonado : Si*
- Sr. Cordero: Si*
- Sr. Rojas: Si*
- Sr. Alcalde: Si*

Por lo tanto se ACUERDA: Aprobar la exención del Pase de Sepultación y rebaja del 30% de Derecho de Reducción en Cementerio Municipal para sepultar los restos de Sra. Doralisa del Carmen Castro Valdivia (QEPD).

- 6.- *Of. N° 33 de Encargada Dpto. Social solicitando exención de Pase de Sepultación y rebaja del 50% de Nicho Municipal en Cementerio Municipal para los restos de don Elías Arturo Fuenzalida Díaz (QEPD)*

Comienza la votación:

- Sr. Sepúlveda: Si*
- Sr. Moreno: Si*
- Srta. Carolina: Si*
- Sr. Maldonado : Si*
- Sr. Cordero: Si*
- Sr. Rojas: Si*
- Sr. Alcalde: Si*

Por lo tanto se ACUERDA: Aprobar exención de Pase de Sepultación y rebaja del 50% de Nicho Municipal en Cementerio Municipal para los restos de don Elías Arturo Fuenzalida Díaz (QEPD)

- 7.- *Decreto N° 914 de 13 de Marzo de 2015 sobre Subrogancia del cargo de Alcalde en orden jerárquico, siguiéndole el Administrador, Director de Obras. Secretario Municipal y Director de Control.*

8.- *Invitación a Capacitación de Derecho Administrativo Nivel I del 26 al 30 de Abril en Termas de Panimávida, Colbún.*

9.- *Se informa que en la primera reunión de Abril asistirá el Consejo Regional de Concejales.*

10.- *Of. N° 83 de Dpto. de Salud informando Licitación y Contrataciones Febrero 2015*

11.- *Se hace entrega de una Solicitud de Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación por \$ 20.000.000 (Veinte millones de pesos) para analizarla próximamente.*

12.- *El Sr. Alcalde dice que el Municipio postulará a proyectos FRIL por construcción de sedes: Remolino, Padre Enrique Correa, Villa la Unión y El Molino.*

La Junta de Vecinos de El Molino solicitó Comodato el año 2012 y ahora enviaron carta.

Se conversa sobre la opinión actual de los vecinos

Comienza la votación sobre Comodato de terreno

- Sr. Sepúlveda: No*
- Sr. Moreno: Si*

Srta. Carolina: No, porque considera que debiera existir un Acta de Asamblea actualizada, en donde se acuerda el Comodato, porque en 3 años podrían haber cambiado de opinión, pero no es que se oponga al Comodato.

Sr. Maldonado : Si

Sr. Cordero :No. Por lo que señala la Srta. Carolina.

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde Si.

Por lo tanto se ACUERDA: en votación dividida, aceptar en Comodato por 20 años la propiedad de la Sede de la Junta de Vecinos de El Molino y poder postular a proyecto de reposición y mejoramiento.

Igual se solicitará la documentación actualizada.

13.- El Sr. Alcalde informa que la semana pasada la Corte Suprema rechazó el recurso de Protección en contra del Municipio por parte de dueños de la Patente de El Arriero.

5.- Participación SENDA

Se hacen presentes los profesionales don Cristian Juan y María José Piérola Trabajador Social y Socióloga respectivamente, exponiendo sobre “Diagnostico Comunal de Drogas-Resultados Generales Hualañé”; que se trata especialmente de cultura preventiva y técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas.

La importancia de la prevención temprana y el reforzamiento de la coordinación con instrumentos de control. Potenciar la prevención en el ámbito comunitario. Presentan estadísticas.

Srta. Carolina: las estadísticas apuntan a problemas en Villas Bicentenario y Sol Naciente.

Sr. Maldonado: Le preocupan focos en Plaza de Armas y en entono al Liceo y Escuela M.M.Larraín.

Sr. Cordero: importancia de respaldo en rehabilitación

Srta. Carolina: Felicita trabajo coordinado

Sr. Alcalde felicita la labor

Los presentes agradecen y se retiran.

El Sr. Alcalde da el acceso a la reunión a la Cámara de Comercio, liderada por su Directiva y algunos socios.

Comienzan con la temática de guardias nocturnos, y que la Directiva no logró la recolección de los fondos totales para cubrir la necesidad del verano.

Los comerciantes presentes plantean la necesidad de guardias y resguardo porque los robos se han reiterado.

Se analiza la situación desde los puntos de vista de los presentes vertiéndose opiniones encontradas de las situaciones hasta que el Sr. Alcalde explica que desea hacer las consultas del ámbito financiero y que el día Jueves tendría respuesta, invitando a los Concejales a estar presentes.

El Sr. Maldonado sugiere invitar al Jefe de Tenencia de Carabineros.

El Sr. Alcalde dice que se puede retomar el tema de pedir mayor dotación de Carabineros, quedándose para reunión el día Jueves 19 del Pte., a las 9 de la mañana.

Los presentes agradecen y se retiran.

4.- Reglamento Subvenciones y FONDEVE

Los documentos fueron entregados con anterioridad.

Se cuenta con la presencia de don Gonzalo Duarte Cepeda, DIDECO Municipal, para aclarar consultas y dudas.

Los presentes van analizando el documento, analizando conceptos y temáticas sobre los beneficios a otorgar, y que finalmente se sancionará en reunión Extraordinaria, donde DIDECO llegará con los documentos conteniendo las adecuaciones solicitadas.

ACUERDO : *Por unanimidad, se acuerda Reunión Extraordinaria para el día Lunes 23 de Enero del Pte, a las 9:00 Hrs. para la Tabla: Reglamento de Subvenciones y FONDEVE 2015, Modificación Presupuestaria Dpto. Educación y Hora de Incidentes.*

6.- Hora de Incidentes

Queda para Reunión Extraordinaria de Lunes 23 de Marzo del Pte. A las 9:00 Hrs.

El Sr. Maldonado consulta si el Sr. Alcalde tiene conocimiento de la instalación de una antena cerca de la Escuela El Buche.

El Sr. Alcalde desconoce la situación y lo averiguará.

Siendo las 18:15 Hrs., el Sr. Presidente cierra la Sesión.

ACUERDOS:

1.- Aprobar la exención del Pase de Sepultación y rebaja del 30% de Derecho de Reducción en Cementerio Municipal para sepultar los restos de Sra. Doralisa del Carmen Castro Valdivia (QEPD).

2.- Aprobar exención de Pase de Sepultación y rebaja del 50% de Nicho Municipal en Cementerio Municipal para los restos de don Elias Arturo Fuenzalida Díaz (QEPD)

3.- En votación dividida, aceptar en Comodato por 20 años la propiedad de la Sede de la Junta de Vecinos de El Molino y poder postular a proyecto de reposición y mejoramiento.

4.- Por unanimidad, se acuerda Reunión Extraordinaria para el día Lunes 23 de Enero, a las 9:00 Hrs. para la Tabla: Reglamento de Subvenciones y FONDEVE 2015, Modificación Presupuestaria Dpto. Educación y Hora de Incidentes.



**LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE**